

El Palacio de los virreyes en el ocaso colonial

En el juicio de residencia del virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, Segundo Conde de Revillagigedo, se produjeron una serie de informes que revelan claramente el lamentable estado en que se encontraba el Palacio de los Virreyes el año de 1789, cuando tomó posesión del gobierno de la Nueva España, y cómo gracias a su entusiasmo, desvelos y energía logró modificar, con gran dignidad, el desastroso y sucio aspecto que habían tolerado casi todos sus antecesores.

Entre estos informes se encuentran el del provincial, definidores y guardianes de los conventos franciscanos de la Ciudad de México, que certificaron cómo el real Palacio se encontraba lleno de inmundicias: en sus patios entraban los coches de los particulares, que eran lavados por los cocheros con el agua de la fuente del patio principal, introduciendo en ella "júcaras inmundas". Las habitaciones de la planta baja estaban alquiladas, "como si fuesen de mesón" a los vendedores de la plaza, que las destinaban para bodegas "en que encerraban sus verduras y comistrajos, sirviéndoles también para dormir". Los corredores se encontraban sucios y "habían siempre por varias partes excrementos humanos y que los pilares de las esquinas de abajo despedían fastidiosísimo hedor del grueso sarro que criaban con el orín que continuamente recibían". La capilla real, salas de audiencia, intestado y acuerdo, estaban "demasiado indecentes", sin antesalas en las cuales sus funcionarios pudieran "refrescarse", lo que originaban "en dichos ministros muchos dolores de costado"; además habían oído decir que por lo oscuro y abandonado sus corredores y callejones "proporcionaban a los malhechores cuantas comodidades podían desear para cometer sus iniquidades, de suerte que hubo tiempo en que el real Palacio era reputado por un público e infame burdel y por una madriguera de jugadores y borrachos".

[...] Revillagigedo, indudablemente el Virrey más notable de la Nueva España en el siglo XVIII, que introduce y lleva a su apogeo las reformas administrativas de los Borbones "con el estilo y el espíritu del despotismo ilustrado". Su gran energía y capacidad dejaron una profunda huella en todas las dependencias del gobierno virreinal, palpable en la importante reorganización interna del Palacio de los Virreyes, que le dio "todo el aspecto majestuoso que nunca había tenido". Esta "repentina mutación" se inició desde el momento en que llegó Revillagigedo, y en menos de un año era ya verdaderamente notable la transformación que había experimentado el deteriorado y sucio edificio. Escribió al mismo Antonio Valdés el 28 de febrero de 1790, para informar acerca de esta reorganización y de los trabajos que con tanta celeridad había realizado, refiriendo que a su llegada lo encontró "tan descuidado y en tan fatal situación que amenazaban pronta ruina algunas de sus habitaciones y mucha parte de los corredores, necesitando además de recomposición varias piezas que se hallan indecentes y sin la seguridad y comodidad necesaria", especialmente la secretaría de la cámara del virreinato, que no tenía lugar para su archivo, entregando dos piezas de sus habitaciones para colocarlo; por lo que inició de inmediato algunas obras para evitar erogaciones mayores, según una relación del maestro mayor del Palacio, acerca de la situación del edificio y cálculo de lo que podrían costar. En ella, Francisco Antonio Guerrero y Torres confirmó lo dicho por el Virrey, refiriendo que había hecho una inspección, con objeto de hacer algunas reparaciones, pero encontró "que había mucho más daño en lo interior que en lo que parecía lo exterior", amenazando a ruina la real Audiencia, el tribunal de cuentas, las oficinas de las casas reales, el cuerpo de guardia, la caballeriza de la guardia de dragones y la secretaría de cámara, que además era reducida, necesitando de reparaciones también las habitaciones del Virrey. Además, para dar ejemplo a los dueños de casas, se deberían quitar los canales de las fachadas, para que las aguas pluviales bajaran a la calle por conductos y atarjeas subterráneas, "proyecto el más útil, no sólo por la hermosura sino también para sus vecinos a quienes se evita el perjuicio que antes recibían con el agua de los canales". Calculaba que el costo de estas obras, que ya se estaban realizando,

ascendería a 16 mil 500 pesos aproximadamente. [AGI México 1532, Comunicación E. Marco Dorta].

[...] En el área ocupada por sus habitaciones [las del Virrey] y las de su familia se habían hecho con toda rapidez algunos trabajos que se podían considerar como reparaciones de carácter menor. Así, en la entrada a la real Audiencia se colocaron dos tabiques de madera, forrados de lienzo, con sus puertas y un óvalo de vidrios finos; se quitó una escalera que iba a la azotea; se puso una barandilla de cedro; se subieron los techos, que se blanquearon al igual que los muros, y se enladrillaron sus pisos. En el cuerpo de la guardia de alabarderos se quitó una escalera que bajaba al segundo patio, se pusieron puertas en el corredor con sus vidrios finos, se hizo una mesa y tres bancos de cedro, las paredes se cubrieron con tapiz pintado al fresco y se enladrillaron los pisos, aumentando un pedazo del corredor, con su barandal y balcón de hierro. La antesala de los pajes, las salas del reloj, segunda, tercera, de juntas, del dosel, del despacho y "la amarilla", el despacho, la antesala, la pajarera, el gabinete, el retrete, el guardarropa, el peinador, la antesala de los lacayos, las seis habitaciones familiares, el pasadizo para la habitación del jardín, el comedor del Virrey, el antecomedor, el aparador, el pasadizo para el oratorio, el anteoratorio, el oratorio y el pasadizo para la cocina y repostería, fueron tapizados con papel pintado al fresco, sus pisos enladrillados con soleras, los cielos rasos decorados y pintados al fresco, en algunos se pusieron puertas y ventanas con vidrios finos, algunas divisiones de tela, madera y mampostería, mamparas de lienzo. Se construyó una repostería, con su corredor con barandales de hierro, muebles de madera y braceros de hierro; en la cocina fueron hechos braceros con hornillas de metal y una campana de mampostería; arreglando además el gallinero y el palomar. En las azoteas se cambiaron las corrientes y se quitaron los canales que derramaban el agua hacia la calle, como se había ordenado para todas las casas de la ciudad, poniendo "sus bombas de cantería", y se quitó además un cuarto que estaba sobre el reloj de la fachada principal. [AGNM Ramo Obras Públicas, vol. 9].

[...] Las cocheras, entresuelos y antiguas oficinas de los impuestos de la media anata fueron pintados, quitando algunas divisiones y arreglando sus puertas y ventanas. Se agregaron diez cuartos a las oficinas de las cajas reales, poniendo mamparas, enladrillados, vidrieras, rejas de hierro y muebles nuevos de madera. Se pretendió construir una bóveda de piedra en la "sala del tesoro", encargando el proyecto y presupuesto al ingeniero Mascaró, pero "fiado en la notoria inteligencia en su facultad" del arquitecto Guerrero y Torres, le pareció que podría ayudarle en la elaboración del presupuesto, resultando que, convencido de que se habría de construir con tezontle largos, de tres cuartas, y un completo cimbrado con sus formeros de piedra labrada, y para su mayor solidez y hermosura dividir el área del cuarto con dos bóvedas de arista, con un arco intermedio", subiendo el presupuesto a 2 163 pesos; aprobada la construcción por la Junta de Real Hacienda, los oficiales de ella hicieron algunas consideraciones respecto a que era una obra poco urgente, pues tenía paredes sumamente gruesas y un techo de vigas dobles "tan unidas que forman un solo cuerpo de madera incapaz de penetrar" además de que se presentarían enormes dificultades para mover los caudales que allí se guardaban y el archivo de los oficios de gobierno, que estaba en el piso alto, recomendando desistir de la nueva construcción.

[...] En el llamado "patio de los almacenes" se arregló la entrada, se hicieron dos bóvedas de mampostería y se "arrecintó" todo su piso, mejorando los almacenes para cobre, plomo y "venciles" de la tropa. Se hizo una nueva fuente, cañería, enlosados, puertas y ventanas en el "patio de los dragones", arreglando además las caballerizas. Los patios más pequeños, que eran designados como "patio de la guardia del Virrey, patio chico y patio segundo de cuadras", fueron objeto de reparaciones importantes que dirigió el ingeniero Mascaró. Las habitaciones del piso bajo y entresuelo del "patio de los virreyes" se pintaron, enladrillaron y pusieron cielos rasos; sus corredores se enlajaron y se empedró el piso, "haciendo dos orinales en los corredores". Se dio mayor extensión a la secretaría del virreinato, poniendo cielos rasos y mamparas, pintando frisos al fresco y enladrillando los pisos, además de disponer

mobiliario nuevo para las oficinas. Se repararon completamente las habitaciones de la vivienda del secretario del virreinato, el "patio del cuartel de inválidos", el patio que daba paso al jardín, la carpintería, el callejón y cuartos que salían al "patio de inválidos". En el jardín se hizo una fuente nueva, un portal de mampostería, reparando el antiguo, y se construyó un cenador, pintado al óleo y adornado con macetas y plantas. [AGNM, Ramo Obras Públicas, vol. 9].

[...] En la fachada exterior, hacia la Plaza del Volador [hoy se ubica en ese mismo lugar la sede de la Suprema Corte de Justicia, Calle de la Corregidora], se quitaron "unos patinicos", elevando la pared del cuartel de inválidos, se pintaron los muros al fresco y la balconería al óleo, "igualando todo el lienzo de uno a otro ángulo, con faroles y pies de gallo". La fachada principal fue reparada, pintando los balcones y el zoclo con pintura al óleo. Además, en 1791, acordó el Virrey con carácter de urgencia que se construyesen cinco "garitas" o casetas de centinelas para la vigilancia exterior del edificio, labradas en madera, con la mayor solidez posible y con ruedas de bronce, para que pudieran cambiarse de sitio o moverse. El proyecto fue encargado al ingeniero Miguel de Constanzó, que hizo un diseño bastante simple proponiendo usar madera de cedro para la estructura y láminas de plomo para cubrir sus techos, con un costo de 1 060 pesos. El contador Gutiérrez del Mazo, manifestó que era indispensable la construcción de seis y no de cinco "garitas", como se había propuesto, pues se deberían colocar dos en cada una de las puertas de la fachada principal del Palacio y dos en las esquinas, considerando que sería mejor que no se construyesen con madera sino con otro material más duradero, por lo que se determinó que el maestro mayor Francisco Antonio Guerrero y Torres las edificase con piedra de chiluca, con su piso y escalones de recinto negro, según otro diseño de Constanzó, pero con un costo cada una de 360 pesos [...]. Después de "diarias y continuas interpelaciones" quedaron terminadas algunos meses después, con el aspecto con que se representaron en la "Vista de la Plaza Mayor de México" de 1793, que muestra las reformas emprendidas por Revillagigedo para "hermosearla".

Subsistieron hasta el año de 1840, en que fueron destruidas durante el pronunciamiento de Urrea y Gómez Farías. [AGNM, Ramo Obras Públicas, vols. 9 y 13. De la Maza (1953), pp. 23-25]

[...] El Virrey Revillagigedo, "con la robustez y agilidad que se requiere para cualquier fatiga corporal", pudo ver todo lo que encerraba el edificio, recorriendo las salas del tribunal de la contaduría mayor y audiencia de cuentas, el tribunal de minería, el del consulado, la dirección de temporalidades, el juzgado de naturales, el de intestados, la capilla real, los oficios de gobierno, escribanías y oficinas, cajas reales, oficinas de la real hacienda, contaduría de azogues y almacenes, secretaría de cámara del virreinato, cuerpo de guardia de la tropa, cuerpo de oficiales, capilla de la guardia y las viviendas de todos los criados y dependientes del Palacio, resultando así que "mandase reformar lo que advirtió digno de reforma", poniendo como ejemplo las modificaciones que se hicieron en la tesorería y contaduría general del ejército y real hacienda, y en las cajas reales, para distribuir sus salas y oficinas, demoliendo gran parte de lo construido, con excepción de los techos y paredes maestras, haciendo útiles los espacios que se encontraban mal empleados para evitar los tradicionales abusos, introduciendo "el orden, buena policía y arreglo, fáciles de conservar en lo sucesivo, pues quedan ya suprimidos los callejones, sótanos y escondites que favorecían la disolución y el desorden", no pudiendo así separar las obras accesorias de las principales, pues iniciadas unas era necesario continuar las otras. Consideraba en su exposición que después de haberlas visto se advertía "en todo la proporción de los gastos con la entidad y circunstancias de las obras", evitando el Virrey gastos en los arreglos de sus habitaciones, "resultando sólo una mínima parte de lo erogado la que se aplicó en ellas". [ANGM Ramo Obras Públicas, vol. 9]

[...] A pesar de algunos reproches, la actividad desplegada por Revillagigedo en las obras y reformas introducidas contó con la aprobación de la Corona, pues no obstante las grandes erogaciones, contribuían a la modernización de la

maquinaria administrativa y la eficiencia del gobierno virreinal. En esta época se hacía palpable el auge económico de la Colonia, y cómo las ideas científicas de la Ilustración se reflejaron en el Palacio con el establecimiento del Jardín Botánico de la Nueva España. Esta institución, creada en 1787, con la finalidad de conservar los productos naturales de "los tres reinos" y de tener una cátedra de botánica anexa, fue impulsada por la "Real Expedición", integrada por Martín de Sessé, Vicente Cervantes, Juan del Castillo, José Longinos Martínez, Jaime Sensevé, y los mexicanos José Mariano Mociño y José Maldonado, que gracias a la protección e interés de Revillagigedo, logró que sus trabajos científicos alcanzaran un éxito sin precedente.

[...] Al iniciarse el siglo XIX, el Palacio de los Virreyes presentaba nuevamente un aspecto deteriorado y sucio. En la planta baja del patio principal se encontraban ubicados el cuerpo de guardia; la capilla de la guardia, con antesacristía, sacristía y dos puertas al segundo patio; cuatro cocheras para el Virrey y una para el secretario; en el entresuelo dos habitaciones para el jefe de cocina y el caballerizo del Virrey; una vivienda baja para el conserje, las oficinas y almacenes de reales azogues, la escribanía, tribunales y oficinas de las cajas reales, utilizando parte de los entresuelos; los almacenes de bulas y papel sellado; debajo de la escalera principal, en el "desván", estaba una cochera del Virrey y el dormitorio para la tropa de dragones, y en "la covacha", un cuarto para los serenos de guardia encargados del alumbrado. En la planta alta el cuerpo de guardia de alabarderos, dos salas de la Real Audiencia, la sala y oficio de intestados, antesala y sala de acuerdos, el tribunal de cuentas, la cancillería, dos oficios de cámara, la capilla real, sala de procuradores, tribunal de indios, tribunal del consulado, dos oficios de gobierno, el común de alabarderos y la subida a la azotea; continuando por un callejón, hacia el norte, el tribunal de minería, dos oficios de cámara, la real sala del crimen y la cárcel de corte. En el segundo patio, o de los Virreyes, en la planta baja y entresuelos estaban las habitaciones del secretario, el repostero y el mozo del mayordomo; la secretaría del virreinato, cuarto de ordenanzas y común, lavandería y casa de la lavandera, archivos de la secretaría, dos bodegas de

vinos, el almacén para la loza y vidrio del Virrey, una cochera convertida en carbonera, una covacha para útiles de aseo, y cuartos destinados para viviendas de los lacayos, peinador de "la familia de librea", peluquero de "la familia", galopín de la cocina y segundo jefe de cocina, con sus crecidas familias. En el piso alto continuaban las habitaciones de los Virreyes, con sus tradicionales dependencias. Al oriente, en los entresuelos de la entrada al patio de los almacenes estaba la contaduría de tributos, aparte del tribunal del consulado y en el patio los almacenes de artillería, utensilios, cobre, plomo y estaño. En la comunicación con el cuartel, llamado callejón de Inválidos, se encontraban el común de la tropa y "familia de abajo", las bodegas del aceite para el alumbrado, el zaguán a la plaza del Volador, las habitaciones de los cocheros del Virrey, y en los entresuelos las del portero de la secretaría y las del alguacil de guerra. Otros patios menores ubicados al oriente eran el de la cuadra de dragones, con salida hacia la calle del Arzobispado y puerta hacia los ensayos; el de las cuadras, el del pajar, el de la cuadra del secretario del virreinato y el de la entrada al jardín, estos dos últimos ocupados por las viviendas del cochero mayor, mozos de cuadras, postillones de cámara y del Virrey, lacayos, y dos carpinterías, una de la viuda del maestro Francisco Gutiérrez y otra del maestro Salvador Correa, que habían llegado con el conde de Gálvez. [AGNM Archivo provisional, sin foliar]

[...] El Palacio de los Virreyes, desde las reformas emprendidas por el virrey Revillagigedo, cambió profundamente su aspecto, si bien gran parte de las obras realizadas fueron de carácter utilitario, algunas partes del edificio permitieron adoptar las nuevas concepciones estéticas. El neoclásico, a pesar de las estructuras barrocas, vistió los muros con decoraciones al gusto afrancesado de los últimos virreyes, que en su afán de novedad y ostentación trataron de emular modestamente los lujos de la corte borbónica. En las habitaciones privadas del Virrey, y las salas destinadas a los actos oficiales, los cambios en la distribución y decorados fueron frecuentes, pero nunca tuvieron un carácter definitivo, limitándose a disfrazar las viejas estructuras siempre dañadas por el inestable subsuelo. La fachada principal remozada conservó

una gran severidad, sus vanos fueron regularizados, los aplanados de los paramentos y lambrines pintados simulando almohadillados, las portadas perdieron parte de su ornamentación barroca, en las ventanas altas se colocaron persianas de madera, y algunos balcones, hacia la plaza del Volador, fueron sustituidos por "jaulas" o tribunas voladas de madera. Como el más alto exponente de la arquitectura oficial del virreinato, el Palacio contribuyó de manera importante a la aceptación y difusión de las modalidades neoclásicas en la Nueva España.